

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRANCE S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de enero del año dos mil diecinueve en las oficinas de la Compañía ubicada en la avenida Francisco de Orellana uno-cuatro-veinte y veintiseis y a Borges Edif. Centrum Piso quinta planta una, siendo las diez horas se celebra la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía AGRANCE S.A. con la concurrencia de: el señor SANTIAGO XAVIER SERRANO TOSI, por sus propios derechos, propietario de quinientas acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor. Y el señor JUAN ANDRÉS SERRANO TOSI, propietario de quinientas acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor. Los accionistas anteriormente nombrados representan la totalidad de capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de USD\$1,000.00 (UN MIL NOVENA CIENTOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) y deciden constituirse en Junta General, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal de acuerdo con lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día.

- **PUNTO UNO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR, DEL COMISARIO Y CONSECUENTEMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTRE ELLOS EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECIOCHO.
- **PUNTO DOS:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL DOS MIL DIECIOCHO.
- **PUNTO TRES:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE LO ACTUADO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, QUE NO FUE OPORTUNAMENTE REGISTRADO EN ACTAS EN RELACION AL CAMBIO DE COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECIOCHO.
- **PUNTO CUATRO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECINUEVE.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la sesión el señor Santiago Serrano Tosi y, actúa como Secretario Ad-Hoc de la misma la señora Deborah Tosi Torres, por el haberlo resuelto los accionistas. El Presidente pide que por Secretaría se concierte el quórum reglamentario, hecho a cual el Presidente declara legalmente instalada la sesión y abiertas las deliberaciones.

Por secretario se da lectura al primer punto del orden del día, esto es: Conocer y Resolver sobre los informes del Administrador, del Comisario, y consecuentemente de los Estados Financieros, entre ellos el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico dos mil dieciocho, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: Que de conformidad con lo que determinan los estatutos sociales y la ley de compañías corresponde a la Junta General que se celebra por lo menos una vez al año, se conocer y resolver sobre los resultados de las actividades económicas de la compañía en este caso por el periodo de ejercicio que se inició el primero de Enero del dos mil dieciocho y terminó el treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho, para lo cual los Estados Financieros a aprobar y los informes de la Administración y Comisario han estado a disposición de los accionistas durante los últimos siete días. Hasta aquí la exposición de señor Gerente General, acto seguido se da lectura de los documentos contables e informes antes mencionados. Posteriormente se da lectura al segundo punto del orden del día, esto es: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico dos mil dieciocho, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: Que de acuerdo a los estados financieros presentados correspondientes al año dos mil dieciocho se registra una utilidad neta a repartir de USD\$4,728.17 (CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE Y OCHO 17/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); y que propone a los accionistas mantener los valores en las cuentas de Resultados Acumulados hasta una siguiente decisión de la Junta de Accionistas. Hasta aquí la exposición de señor Gerente General. Luego se da lectura al tercer punto del orden del día, esto es: Conocer y Resolver sobre lo actuado por la Junta General de Accionistas que no fue oportunamente registrado en actas en relación al cambio de comisario principal para el ejercicio económico dos mil dieciocho, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: Que debido a la renuncia presentada por Carlos Ramírez de forma verbal a uno de los accionistas, los mismos se reunieron y designaron a la señora Deborah Aida Tosi Torres como Comisario Principal de la compañía, pero no se realizó el Acta de JGA correspondiente de forma oportuna por lo que es necesario que los accionistas en esta Junta ratifiquen o actuado. Finalmente, se da lectura al cuarto punto del orden del día, esto es: Conocer y Resolver sobre la designación del Comisario Principal para el ejercicio económico dos mil diecinueve para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente, que pone a consideración de la Junta que la Sra. Deborah Tosi Torres está nominada como Comisario Principal de la sociedad por el ejercicio económico dos mil diecinueve. Hasta aquí la exposición del señor Gerente General. Acto seguido la Junta General de Accionistas de la compañía AGRANCE S.A., por unanimidad resuelve lo siguiente:

- **PUNTO UNO:** APROBAR LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR, DEL COMISARIO, Y CONSECUENTEMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTRE ELLOS EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECIOCHO.
- **PUNTO DOS:** RESOLVER QUE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO DOS MIL DIECISIETE POR USD\$4,728.17 (CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE Y OCHO 17/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), SE MANTENGAN EN LA CUENTA RESULTADOS ACUMULADOS.
- **PUNTO TRES:** RATIFICAR LA DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECIOCHO.
- **PUNTO CUATRO:** DESIGNAR A LA SEÑORA DEBORAH TOSI TORRES COMO COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECINUEVE.

No existiendo ningún otro asunto que tratar quien preside la presente Junta, concede un minuto para la elaboración del acta de esta Junta General de Accionistas. Ratificada la sesión, con todos los presentes con los que se inició el acto se eleva y aprueba unánimemente por las acciones y se modifican a guna, quienes suscriben la presente en señal de aceptación. Con lo cual se levanta la sesión a las once horas del día de su instalación, y para constancia en todo lo aquí firmado: los presentes.

Santiago Serrano Tosi
Accionista

Santiago Serrano Tosi
Presidente Ad-Hoc de la Sesión

Juan Andrés Serrano Tosi
Accionista

Deborah Tosi Torres
Secretaria Ad-Hoc de la Sesión

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRANCE S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de enero del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la avenida Francisco de Orellana uno-cuatro veinte veintiseis y A. Borges, Edif. Centrum Piso quince oficina uno, siendo las diez horas, se celebra la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **AGRANCE S.A.**, con la comparecencia de: el señor **SANTIAGO XAVIER SERRANO TOSI**, por sus propios derechos, propietario de quinientas acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor, y el señor **JUAN ANDRES SERRANO TOSI**, propietario de quinientas acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor. Los accionistas anteriormente mencionados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de **USD\$1,000.00 (UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)** y deciden constituirse en Junta General, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal de acuerdo con lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- **PUNTO UNO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR, DEL COMISARIO Y CONSECUENTEMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTRE ELLOS EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECIOCHO.
- **PUNTO DOS:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL DOS MIL DIECIOCHO.
- **PUNTO TRES:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE LO ACTUADO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, QUE NO FUE OPORTUNAMENTE REGISTRADO EN ACTAS EN RELACION AL CAMBIO DE COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECIOCHO.
- **PUNTO CUATRO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECINUEVE.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la sesión el señor Santiago Serrano Tosi, y actúa como Secretario Ad-Hoc de la misma la señora Deborah Tosi Torres, por así haberse reunido los accionistas. El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, hecho lo cual el Presidente declara legalmente instalada la sesión y abre las deliberaciones.

Por secretario se da lectura al primer punto del orden del día, esto es: Conocer y Resolver sobre los informes del Administrador, del Comisario, y consecuentemente de los Estados Financieros, entre ellos el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico dos mil dieciocho, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: Que de conformidad con lo que determinan los estatutos sociales y la ley de compañías correspondiente a la Junta General que se celebra por lo menos una vez a año, es conocer y resolver sobre los resultados de las actividades económicas de la compañía, en este caso por el período que abarca que se inicia el primero de Enero del dos mil dieciocho y termina el treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho, para lo cual los Estados Financieros a aprobar y los Informes de la Administración y Comisario han estado a disposición de los accionistas durante los últimos siete días. Habiendo aquí la exposición del señor Gerente General, acto seguido se da lectura de los documentos contables e informes antes mencionados. Posteriormente se da lectura al segundo punto del orden del día, esto es: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico dos mil dieciocho, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: Que de acuerdo a los estados financieros presentados correspondientes al año dos mil dieciocho, se registra una utilidad neta a repartir de **USD\$4,728.17 (CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE Y OCHO 17/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**, y que propone a los accionistas mantengan los valores en las cuentas de Resultados Acumulados hasta una siguiente decisión de la Junta de Accionistas. Hasta aquí la exposición del señor Gerente General. Luego se da lectura al tercer punto del orden del día, esto es: Conocer y Resolver sobre lo actuado por la Junta General de Accionistas, que no fue oportunamente registrado en actas en relación al cambio de comisario principal para el ejercicio económico dos mil dieciocho, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: Que debido a la renuncia presentada por Cécilia Ramírez de forma verbal a uno de los accionistas, los mismos se reunieron y designaron a la señora Deborah Aída Tosi Torres como Comisario Principal de la compañía, pero no se realizó el Acta de JGA correspondiente de forma oportuna por lo que es necesario que los accionistas en esta Junta ratifiquen lo actuado. Finalmente, se da lectura al cuarto punto del orden del día, esto es: Conocer y Resolver sobre la designación del Comisario Principal para el ejercicio económico dos mil diecinueve, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: que pone a consideración de la Junta que la Sra. Deborah Tosi Torres sea nombrada como Comisario Principal de la sociedad por el ejercicio económico dos mil diecinueve, hasta aquí la exposición del señor Gerente General. Acto seguido la Junta General de Accionistas de la compañía AGRANCE S.A., por unanimidad resuelve lo siguiente:

- **PUNTO UNO:** APROBAR LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR, DEL COMISARIO, Y CONSECUENTEMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTRE ELLOS EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECIOCHO.
- **PUNTO DOS:** RESOLVER QUE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO DOS MIL DIECISIETE POR **USD\$4,728.17 (CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE Y OCHO 17/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**, SE MANTENGAN EN LA CUENTA RESULTADOS ACUMULADOS.
- **PUNTO TRES:** RATIFICAR LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECIOCHO.
- **PUNTO CUATRO:** DESIGNAR A LA SEÑORA DEBORAH TOSI TORRES COMO COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECINUEVE.

No existiendo ningún otro asunto que tratar, quien preside la presente Junta, agradece la asistencia para la elaboración del acta de esta Junta General de Accionistas. Reinstalada la sesión con todas las personas con las que se inició, se da lectura y aprueba unánimemente por los accionistas la modificación siguiente, quienes suscriben la misma en señal de aceptación. Con lo cual se levanta la sesión a las once horas de la día de su instalación, y para constancia de todo en ella firman las presentes:

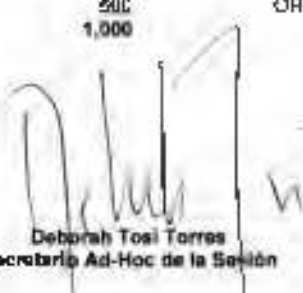
f.) señor Santiago Serrano Tosi, accionista; señor Juan Andres Serrano Tosi, accionista; señor Santiago Serrano Tosi, Presidente Ad-Hoc de la Sesión, señora Deborah Tosi Torres, Secretaria Ad-Hoc de la Sesión.

CERTIFICACION: Certifico que la presente acta es fiel a su original, que consta en los libros sociales de AGRANCE S.A. a los que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, enero 15 del 2019

Deborah Tosi Torres
Secretaria Ad-Hoc de la Sesión

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRANCE S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.....

#	ACCIONISTAS	# ACCIONES	CLASE	VALOR
1	JUAN ANDRES SERRANO TOSI	500	ORDINARIAS/NOM NATIVAS	\$500.00
2	SANTIAGO SERRANO TOSI	500	ORDINARIAS/NOMINATIVAS	\$500.00
	TOTAL	1,000		\$1,000.00


 Deborah Tosi Torres
 Secretario Ad-Hoc de la Sesión